

México ha recibido más de 4,000 deportados de EU, en seis días



Durante la mañanera de ayer, Claudia Sheinbaum dio a conocer que México recibió a 4,094 migrantes deportados desde Estados Unidos del 20 al 26 de enero -primera semana de gobierno de Donald Trump-, de los cuales la gran mayoría son mexicanos. >> 3

Senado sustituirá a comité del Poder Judicial



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó el proyecto presentado por la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso para que sea el Senado de la República el que sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial (CEPJ). >> 4

EDITORIAL

Algo más que palabras

Las necesarias fibras del corazón

Dejemos que arranque el ímpetu, con su lenguaje místico y con el sigilo de su vocabulario, para que el intercambio de felicitaciones no pierda su profundo valor contemplativo de comunión y que la fiesta de las fiestas no quede absorbida por la necesidad mundana del consumo simplista. Hemos de renacer, por tanto, con las cuerdas profundas de la alegría. Que no nos distraigan los aspectos exteriores, vayamos al fondo de nuestros interiores, a buscar la luz y a rebuscar lo auténtico del verso viviente. Nuestra historia es la biografía de un poema que no fenece. Ahora, en este justo instante, activemos los labios porque nos ha nacido la inspiración, con la sonrisa en la boca y el pulso de la esperanza en los ojos. Sólo hay que mirarse y verse, acogido por el edénico azul del cielo.

Los hilos luminosos están en todas las celebraciones navideñas; sus filamentos germinan de las entretelas del singular verso que somos, acontecimiento que supera los límites del espacio y del tiempo, porque ese recién nacido que llevamos consigo, está realmente presente a nuestro lado, lo podemos hallar ahora mismo, en un hoy sin ocaso. Es cuestión de reconocernos, para volver a ser poesía en vez de poder, donación en vez de acopio, poniendo el alma en la siembra y no en las armas, que nos destruyen. Hay que renovarse,

transformar la existencia, abriéndonos en carne viva para cosechar la eterna felicidad. En efecto, el autor del mundo, nos insta a volver a la verdad y a revolvernos contra las dobleces. Tomemos conciencia, de ello.

Tanto la Navidad como la Pascua son conmemoraciones gozosas, en las que celebramos la lírica de la inocencia con el nacimiento del género humano redimido, invitándonos al desprendimiento de las cosas de aquí abajo, para liberarnos y resplandecer como la luz del día. Sólo hay que adentrarse en la ternura para percibir, como floración filial del amor, que no hay más vida que la de dejarse amar, para reconducir el camino que nos fraternice. Al fin y al cabo, lo trascendente radica en cultivar el concierto de la cercanía, de la unión y de la unidad palpante integral e integradora, que es la que nos glorifica con la paz como compromiso cotidiano. Por ello, no perdamos jamás la fuerza del espíritu consecuente, pongámoslo en plegaria continua.

El Niño Dios es nuestro Todo en todos. No pasemos de largo ante Él, despojémonos de la indiferencia para vivir esta manifestación omnipotente. Dejemos que nuestro pulso se agite y que los latidos nos conmuevan. Las caricias celestiales son la mejor sanación para nuestros adentros, no lo olvidemos jamás. Loemos la estrofa que nos lleva a la bondad armoniosa,

a crecer como familia y a activar el calor de hogar, subrayando la importancia de la supervisión humana, el vínculo cooperante global y el cumplimiento del derecho internacional, imprescindible para subsistir existencialmente. Por ello, quizás nos falte abrir los ojos de nuestro corazón, para que estemos vigilantes y en perenne guardia, como auténticos poetas/pastores; y así, podamos llevar nuestra propia cercanía a los demás.

Sin duda, es tiempo de donarse y de aprender a reprenderse. Salgamos en busca de esa estrella inmaculada a rehacernos, sobre todo en el servicio al prójimo, que es lo que en realidad nos entenece y eterniza, llenándonos de vida. Nuestro referente, un Niño, en toda su indigencia y dependencia, que resulta ser nuestro Salvador en medio de la oscuridad del mundo. Ojalá se vuelva a encender en nuestro interior: la ilusión; mientras se abre un nuevo compás humanitario, llenando el orbe de confianza y de buena voluntad. Por desgracia, nos falta compromiso universal en los principios y valores, en las ideas y en las concepciones. De ahí los combates absurdos que nos mortifican, por no deponer nuestras falsas certezas y la soberbia intelectual. Corrijámonos, pues.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

México ha recibido más de 4,000 deportados de Estados Unidos

*Apenas en la primera semana de mandato de Donald Trump

México recibió a 4 mil 094 migrantes deportados desde Estados Unidos del 20 al 26 de enero -primera semana de gobierno de Donald Trump-, de los cuales la gran mayoría son mexicanos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Del 20 al 26 de enero, hemos recibido a 4 mil 094 personas, la gran mayoría de ellos, mexicanos y mexicanas", declaró Sheinbaum durante su conferencia matutina, haciendo hincapié en la solidaridad y la conexión histórica que México mantiene con sus connacionales deportados.

La mandataria destacó los esfuerzos diplomáticos llevados a cabo entre los gobiernos de México y Estados Unidos. A raíz de las comunicaciones iniciadas entre el canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, se ha fortalecido el intercambio y la cooperación, particularmente en los temas de migración.

"Tenemos un grupo de trabajo que se ha enfocado en los temas migratorios, y esperamos que pronto se amplíen a otros asuntos clave en la relación bilateral", agregó la jefa del Ejecutivo federal, subrayando la importancia de la colaboración y los acuerdos entre las autoridades migratorias de ambos países.

Destacó que las reuniones entre el CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos) y el Instituto Nacional de Migración (INM) de México se han llevado a cabo de manera productiva.

"Han sido reuniones a distancia, pero hemos logrado conciliaciones importantes", destacó, al referirse a la cooperación que sigue vigente en medio de la complejidad del contexto migratorio.

Con la llegada de Trump a la Casa Blanca por segunda vez, Sheinbaum Pardo precisó que el gobierno mexicano se preparó para enfrentar los retos que implica el aumento de deportaciones.

"Tenemos centros de atención listos en la frontera norte, algunos ya operando y otros en proceso de construcción, para brindar apoyo a nuestros connacionales", añadió.

Sin embargo, la presidenta aclaró que, hasta el momento, no ha habido un aumento significativo en las deportaciones desde Estados Unidos.

En materia migratoria, dijo, ya se han dado varias reuniones a distancia entre la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), y el Instituto Nacional de Migración, además de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. "En estas hay acuerdos o conciliaciones".

La mandataria remarcó que las repatriaciones no son nuevas, se han dado en pasadas administraciones tanto de México como de Estados Unidos.

Afirmó que México y Estados Unidos están obligados a tener una buena relación, con base en la defensa de la soberanía y demandando respeto a los mexicanos, y "siempre buscando la coordinación, el respeto mutuo y el diálogo entre nuestras naciones".

En el caso de las deportaciones de personas que no sean mexicanos, afirmó, se está dialogando al respecto, además que Estados Unidos también tiene coordinación con otros países, en particular de Centroamérica. Pues por ejemplo, Guatemala, en su Constitución asienta que debe recibir a cualquier ciudadano centroamericano.

Sheinbaum Pardo remarcó que a una semana de la toma de protesta de Trump "estado en diálogo permanente, y ellos están en diálogo con países centroamericanos. No es que tengamos una coordinación totalmente definida, pero estamos en diálogo. Eso es muy importante".

Mientras que la Casa Blanca proclamó su victoria en un enfrentamiento con Colombia que finalmente aceptó recibir vuelos con migrantes deportados desde Estados Unidos, horas después de que el presidente Donald Trump amenazó con imponer fuertes aranceles a las importaciones y otras sanciones al viejo socio estadounidense.

La secretaria de prensa, Karoline Leavitt, aseveró en un comunicado emitido anoche que Bogotá aceptó todos los términos del presidente Trump, incluida la aceptación sin restricciones de todos los indocumentados



de Colombia que regresen de Estados Unidos, incluso en aviones militares, sin limitaciones ni demoras.

Leavitt añadió que las órdenes para incrementar impuestos -que habrían establecido aranceles de 25 por ciento sobre todos los bienes colombianos que ingresan, y luego se habrían elevado a 50 por ciento en una semana- se mantendrán en reserva y no se firmarán.

No obstante, advirtió que Trump mantendrá las restricciones de visado para los funcionarios de la nación andina y aumentará las inspecciones aduaneras de los bienes procedentes del país, hasta que se recupere con éxito el primer avión cargado de deportados colombianos.

Y concluyó: los acontecimientos de hoy dejan claro al mundo que Estados Unidos vuelve a ser respetado. El presidente Trump continuará protegiendo ferozmente la soberanía de nuestra nación, y espera que otros países del mundo cooperen plenamente en aceptar la deportación de sus ciudadanos que están sin papeles en Estados Unidos.

Horas antes, Trump anunció una batería de sanciones al argumentar que la decisión de su par colombiano, Gustavo Petro, de no recibir

dos vuelos militares con migrantes deportados puso en peligro la seguridad nacional y pública de Estados Unidos.

A su vez, el secretario de Estado, Marco Rubio, aseguró que Petro había autorizado los vuelos y facilitado todas las autorizaciones necesarias, pero canceló el permiso cuando los aviones estaban en el aire.

Estas medidas son sólo el comienzo, escribió Trump en Truth Social. No permitiremos al gobierno colombiano que viole sus obligaciones legales en cuanto a aceptar a criminales que trajeron a la fuerza a Estados Unidos.

Como parte de una serie de acciones para cumplir sus promesas de campaña de acabar con la inmigración irregular, el presidente Trump está utilizando a militares en servicio activo para ayudar a asegurar la frontera y llevar a cabo las deportaciones.

Dos aviones de carga C-17 de la fuerza aérea que transportaban a migrantes espasados y expulsados de Estados Unidos aterrizaron la madrugada del viernes en Guatemala. Ese mismo día, Honduras recibió dos vuelos que transportaban a un total de 193 personas.

Hoy instalarán la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea



Para promover el diálogo y la cooperación entre el Congreso de la Unión de México y el Parlamento Europeo, el próximo martes 28 de enero se instalará en el Senado de la República la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) México-Unión Europea, delegación mexicana, que preside la senadora Beatriz Robles Gutiérrez.

Se trata de una reunión que tiene el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales, a través de intercambios políticos, económicos y sociales y, al mismo tiempo, promover la comprensión mutua sobre temas de interés común como el cambio climático, la migra-

ción y las desigualdades sociales.

La senadora recordó que hace un par de semanas concluyeron las negociaciones en torno a la modernización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global) con la Unión Europea, vigente desde el año 2000.

En esa tesitura, abundó, una de las tareas fundamentales de la Comisión Parlamentaria Mixta será la ratificación del nuevo acuerdo que consolidará la alianza estratégica entre México y esas naciones del mundo.

Mencionó que la modernización del tratado comercial incluye capítulos como comercio di-

gital, sostenibilidad, pequeñas y medianas empresas y será responsabilidad de los congresos ratificarlo; "en un trabajo colegiado y de la mano de los expertos en economía, relaciones exteriores y todas las áreas de incidencia".

Cabe destacar que el Acuerdo Global ha facilitado la creación de una zona de libre comercio que beneficia a más de 600 millones de consumidores europeos y mexicanos, motivado porque la relación comercial entre México y la Unión Europea es una de las más importantes para nuestro país, por el volumen de intercambio, la inversión extranjera directa y la diversificación económica que representa.

Senado sustituirá a comité del Poder Judicial, ordena Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó el proyecto presentado por la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso para que sea el Senado de la República el que sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial (CEPJ) después de que suspendiera sus actividades para seleccionar a los aspirantes que aparecerían en la boleta del próximo 1 de junio.

El proyecto de Mónica Soto fue aprobado por mayoría de votos, respaldado por ella y los magistrados, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera. Mientras que la magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón votaron en contra del proyecto.

De esta forma, la Mesa Directiva del Senado de la República tendrá un plazo de 24 horas, a partir de la notificación del fallo, para que emita el acuerdo, las medidas, lineamientos, áreas y funcionarios autorizados, así como el lugar, fecha y hora para que se realice el procedimiento de insaculación pública, considerando el listado total de los aspirante que cumplieron con los requisitos de elegibilidad, que de acuerdo con cifras del CEPJ fue de poco más de 3 mil aspirantes.

Mónica Soto propuso un 'blindaje' en caso de que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desista en aprobar los listados de las ternas y duplas que resulten de la tómbola.

En el quinto punto de los efectos, la magistrada presidenta estableció que el Senado podrá remitir, de manera directa, las candidaturas insaculadas al Instituto Nacional Electoral (INE) en caso de que la Corte no apruebe los listados. De modo que no ocurra otra interrupción en el procedimiento.

En este sentido, según las fechas claves del proceso, a más tardar el 12 de febrero el Senado tendrá que remitir la lista de los candidatos finales al INE que resulten seleccionados de los tres Comités de Evaluación. Mismos que serán considerados para la boleta y serán quienes realicen campaña proselitista mediante spots en radio y televisión, folletos que pagarán con su propio bolsillo.

La semana pasada, la Corte decidió atraer los amparos para determinar si el Comité de Evaluación del Poder Judicial debe o no continuar con la selección de candidatos; asunto que tenía que ser analizado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, dado que tiene bajo su responsabilidad tres solicitudes más relacionados con este caso.

Comunicado del TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tuvo por incumplida la sentencia emitida en el juicio de la ciudadanía SUP-JDC-8/2025 y acumulados.

Lo anterior, debido a que, a pesar de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) informó que se encuentra imposibilitado para dar cumplimiento a dicho mandato judicial, en virtud de un acatamiento a diversas interlocutorias de suspensión, tal circunstancia no era de la entidad suficiente para justificar su incumplimiento.

Además, se tomó en cuenta la medida cautelar decretada por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que no se impusiera sanción alguna a los integrantes del Comité, por lo que a fin de cumplimentar la sentencia y garantizar la continuidad del proce-



so, se dictaron medidas para el cumplimiento sustituto de la ejecutoria.

Para ello, se vinculó a la Mesa Directiva del Senado de la República para que dé continuidad al proceso de selección de personas elegibles y lleve a cabo la insaculación pública correspondiente, entre la lista de aspirantes que el Comité de Evaluación del PJJF estimó que cumplieron los requisitos, y los que la Sala Superior ordenó incluir en la lista, la cual estará ajustada al número de postulaciones

para cada cargo, conforme a cada Poder, atendiendo a su especialidad por materia y observando la paridad de género, a fin de que se sometan a consideración del Pleno de la SCJN.

En caso de que ese órgano jurisdiccional no dé trámite o no apruebe los listados mencionados, la Mesa Directiva del Senado de la República podrá remitir, de manera directa, las candidaturas insaculadas al Instituto Nacional Electoral, para continuar con el procedimiento electivo.

Murió Joel Ayala Almeida, líder sindical de los trabajadores del Estado

Joel Ayala Almeida, actual líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Servicio del Estado (FSTSE), falleció durante la madrugada de este lunes 27 de enero a los 78 años tras presentar problemas de salud que lo llevaron a estar hospitalizado durante los últimos días.

Ayala Almeida falleció a las 2:30 horas en un hospital de la Ciudad de México en el que era tratado de los padecimientos de salud, dio a conocer el sindicato a través de un comunicado en el que lamentó el deceso del líder sindical.

"El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Sindical FSTSE, con profundo dolor se permite informar la irreparable pérdida de nuestro presidente, gran líder, amigo y ser humano, el licenciado Joel Ayala Almeida", indicó el FSTSE en su comunicado.

Además, destacó su "ejemplar trayectoria" y aseguró que ésta continuará marcando las bases para el fortalecimiento permanente de la unidad sindical.

"Lamentamos profundamente el fallecimiento del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la FSTSE, Joel Ayala Almeida. Nuestro abrazo y solidaridad con su familia y compañeros trabajadores al servicio del Estado", escribió la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en su cuenta de X antes Twitter.

Joel Ayala Almeida era actualmente dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Servicio del Estado (FSTSE), luego de haber rendido protesta en diciembre del año pasado para el periodo de 2024-2030, sumando así 27 años como líder sindical tras ser electo por primera vez en 1998.

Joel Ayala Almeida nació el 20 de diciembre

de 1946 en San Luis Río Colorado, Sonora. Era licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y su trayectoria político-sindical la desarrolló principalmente dentro de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Servicio del Estado (FSTSE) donde ocupó diversos cargo hasta llegar a la dirigencia en 1998.

Ayala Almeida fue miembro del PRI, partido con el que llegó a la Cámara de Diputados en dos ocasiones: de 1979 a 1982 y de 1997 al 2000, además de ser senador también dos veces: del 2000 a 2003 y de 2003 a 2006.

Presidente de la comisión de afiliación. Secretario de previsión social en el CEN de la FSTSE.

Representante de la FSTSE ante la Junta Directiva del Iссsste.

Secretario de vivienda del CEN de la FSTSE.

Hasta ser electo secretario general del FSTSE en 1998, cargo para el que fue reelecto en tres ocasiones.



Gasto de la celebración del Día de la Candelaria, con un alza de 15%

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) encontró que este año el gasto con motivo de la celebración del Día de la Candelaria, para diez personas, será en promedio de \$1099.00, lo que representa un alza de 15% respecto al año pasado que costó en promedio \$956.00. Considerando 20 tamales grandes (\$24.00 c/u) o 40 tamales promedio (\$180.00 por docena), tres litros de champurrado (\$95.00 por litro) y dos refrescos tamaño familiar de tres litros (\$47.00 por litro). Se estima que este próximo 2 de febrero se venderán en el país entre veinticinco y treinta millones de tamales; dependiendo del negocio y la región, las ventas pueden aumentar entre un 300% y 400% este día.

Proveniente del náhuatl "tamalli", que significa "envuelto", el tamal es un platillo tradicional de la gastronomía latinoamericana, que consiste en una masa de maíz rellena de diversos ingredientes, que se envuelve en hojas (de maíz, plátano, maguey, entre otras) y se cocina al vapor. "Su historia se remonta a hace más de 5,000 años. Fueron creados por las culturas indígenas mesoamericanas, aztecas, mayas, olmecas y mexicas, utilizaban diferentes rellenos como carne de guajolote, pescado, frijoles, chiles y vegetales. Con la llegada de los españoles, los tamales se adaptaron a nuevos ingredientes introducidos por los colonizadores, como la carne de cerdo, res, pollo, pasas, almendras y especias. Esto enriqueció su variedad y sabores mismos que hasta el día de hoy se siguen reflejando. Se estima que en México existen más de 500 variedades. Siendo el tamal un

alimento esencial, se observa como el maíz se transforma en infinitas versiones según las tradiciones y los ingredientes locales", explicó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Sonora: Tamales de elote: Dulces y esponjosos, hechos con maíz tierno.

Chihuahua: Tamales norteños: Generalmente rellenos de carne de res o cerdo con chile colorado.

Coahuila y Nuevo León: Tamales rojos: Con masa de maíz y relleno de cerdo o res en salsa roja.

Tamales dulces: Coloreados con anís o piloncillo.

Baja California: Tamales de pescado o mariscos: Adaptados a la cercanía con el mar.

Centro, Ciudad de México: Tamal tradicional: Rellenos de salsa verde, roja, rájas o dulce, generalmente envueltos en hojas de maíz.

Guajolotas: Tamal servido dentro de un bolillo.

Puebla: Tamales de mole poblano: Hechos con masa de maíz y rellenos de mole poblano con pollo.

Tamal canario: Dulce y esponjoso, tradicional de Cholula.

Tlaxcala: Tamales de ombligo: En el centro la masa se pliega y forma un "ombligo" pequeño que sobresale ligeramente, suelen ser de frijol o no llevar relleno, se acompañan con salsas de chile seco, pipián o mole.

Hidalgo: Zacahuil: Tamal gigante de masa martajada, relleno de carne de puerco o pollo, chiles y especias.

INTERNACIONAL

China replica a la CIA acusación de origen del Covid-19, "es improbable"

El gobierno de China rechazó categóricamente este lunes la teoría de que la pandemia de Covid-19 empezó por una fuga de un laboratorio, después de que la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) afirmara que lo considera lo más probable.

En ese sentido, el vocero del del Ministerio de Relaciones Exteriores Mao Ning manifestó que "el equipo conjunto de expertos de China y la OMS llegó a la conclusión de que es extremadamente improbable que se haya producido una fuga en un laboratorio, basándose en visitas en el terreno a los laboratorios de Wuhan".

"Esto ha sido ampliamente reconocido por la comunidad internacional y por la comunidad científica", la CIA la principal agencia de inteligencia de Estados Unidos, consideró el sábado "más probable" la hipótesis de una filtración del virus de un laboratorio chino que la de una transmisión por animales.

Las agencias AFP y EFE difundieron en sus cables que la afirmación de la agencia coincide con la confirmación de John Ratcliffe como director de la CIA tras el inicio del segundo mandato del presidente estadounidense Donald Trump. "La CIA estima, con un bajo grado de confianza y sobre la base de todos los informes disponibles, que un origen de la pandemia de covid-19 vinculado a la investigación es más probable que un origen natural".

"Estados Unidos debería dejar de politizar y utilizar la cuestión de los orígenes [de la pandemia], así como dejar de ensuciar y culpar a otros países, las autoridades estadounidenses deben "responder lo antes posible a las preocupaciones legítimas de la comunidad internacional" y "compartir datos de manera proactiva con la OMS sobre sus primeros casos sospechosos", respondió Mao Ning.



En este sentido, China pidió "que sean los científicos quienes determinen el origen del Covid-19". La OMS sigue reclamando a China más información acerca del origen de la pandemia, mientras Beijing asegura que ha entregado todos los datos de los que dispone.

El organismo mundial afirmó el año pasado por medio de su director general Tedros Adhanom Ghebreyesus, sin datos completos "todas las hipótesis están en el aire", incluyendo la teoría de que el coronavirus escapara de forma accidental de algún laboratorio de bioseguridad, lo que según los científicos del organismo que visitaron China era la menos probable de las hipótesis,

pero no descartable.

De acuerdo a la OMS hace falta que China comparta los resultados genéticos y moleculares que se guardó sobre el mercado de animales: "El virus no ha sido identificado en animales o muestras de animales del mercado, ni hemos encontrado a animales que hayan infectado a humanos", indicó el pasado diciembre la responsable técnica de la lucha contra la pandemia en la OMS Maria Van Kerkhove.

China defiende que ha "apoyado activamente la investigación mundial sobre el coronavirus, y que los expertos que la OMS envió fueron a todos los lugares que querían ir".

Cumplió Trump, cambió nombre de Golfo de México a de América

Como lo había anunciado el presidente Donald Trump cumplió su advertencia de cambiarle el nombre al Golfo de México por Golfo de América, así lo confirmó el Departamento del Interior estadounidense, anunció que se dio el viernes pasado.

Además, en el monte Denali también cambia de nombre, para convertirse en el Monte McKinley.

El departamento del interior americano informó este lunes que "de conformidad con la reciente orden ejecutiva del presidente Donald J. Trump, el Departamento del Interior se enorgullece de anunciar la implementación de restauraciones de nombres que honran el legado de la grandeza estadounidense, esfuerzos que ya están en marcha. Según las instrucciones del presidente, el Golfo de México pasará a llamarse oficialmente Golfo de América y el pico más alto de Norteamérica volverá a llevar el nombre de Monte McKinley".

De acuerdo a las agencias internacionales de noticias el informe oficial, además, señala que "la Junta de Nombres Geográficos de Estados Unidos, bajo la supervisión del Departamento del Interior, está trabajando rápidamente para actualizar la nomenclatura federal oficial en el Sistema de Información de Nombres Geográficos para reflejar estos cambios, con vigencia inmediata para uso federal".

Si bien es cierto que estos cambios son oficiales, en Estados Unidos todos los documentos oficiales deberán incluir las referencias al Golfo de América y Monte McKinley, no significa que el resto de los países deban secundar el cambio. Es decir, esto sólo cambia en la jurisdicción de los Estados Unidos.



Por valla en frontera con Bolivia, comparan a Milei con Trump

Ahora la política migratoria del presidente estadounidense Donald Trump es implementada por el gobierno de Argentina, quien anunció en las últimas horas que colocará un alambrado de 200 metros desde la terminal de buses hasta los puestos de control del Puerto de Chalanas, en la población de Aguas Blancas, frontera con Bolivia.

Medios argentinos y la agencia EFE publicaron que la información fue dada a conocer por el interventor de Aguas Blancas Adrián Zigarán, quien contó que el pedido partió del Ministerio de Seguridad del gobierno de Javier Milei.

Manifiestó "es un punto al que la gente llegaba, era un punto de reunión, de encuentro, ya sea por taxi, colectivo y de ahí saltaban un muro, que es de protección por las inundaciones que genera el (río) Bermejo; y la gente salía caminando e iba para las chalanas, o sea, desde el puesto de Migraciones".

Indicó, el plan es generar un cerrojo en forma de L, donde gendarmes y militares de la Prefectura Naval eviten que las personas circulen hacia el sur de la Terminal; obligándolas a recorrer el perímetro del alambrado hacia las oficinas de Migraciones.

Mientras la cancillería de Bolivia expresó su preocupación ante el anuncio y señaló que los temas fronterizos deben tratarse por mecanismos de diálogo bilaterales ya que "cualquier medida unilateral puede afectar la buena vecindad y la convivencia pacífica entre pueblos hermanos".

La construcción del alambrado se enmarca en el "Plan Güemes" que el gobierno del presidente Javier Milei lanzó en diciembre del año pasado, para "combatir los deli-

tos federales" como el narcotráfico en la frontera de Salta, enfocado en las dos ciudades fronterizas más importantes, Aguas Blancas y Orán, ubicadas a unos mil 600 kilómetros de Buenos Aires.

La valla de dos metros y medio de alto recorrerá el trayecto entre la oficina de migraciones y la terminal de ómnibus, que está frente a la playa del Río Bermejo, que divide Argentina de Bolivia y por donde, según Zigarán, cruzan personas de forma irregular desde y hacia esta ciudad de unos 3 mil habitantes.

El Río Bermejo está dentro de la denominada "ruta de la droga", según el Ministerio de Seguridad argentino. Aunque también lo usan ciudadanos que deciden comprar bienes más baratos en la ciudad boliviana de Ber-

mejo, frente a Aguas Blancas, y luego volver a Argentina.

Al ser consultado qué le molestó en particular al gobierno de Bolivia, Zigarán afirmó que no entendía su reacción, "para mí está mal informado. Qué bueno que ahora se preocupen", el gobierno boliviano debería poner más gente en los pasos fronterizos legales para controlar el ingreso y egreso de personas.

Los ciudadanos argentinos cruzan la frontera con Bolivia desde Aguas Blancas para comprar productos más baratos en ese país, lo que está perjudicando a los comerciantes del lado de Argentina. Un senador boliviano comparó este lunes al presidente de Argentina Javier Milei, con su par estadounidense, Donald Trump, ante el anuncio de la instalación del alambrado en la frontera.



METRÓPOLI

PAN-CDMX rechaza Ley del Infonavit, busca robarse dinero de trabajadores

Leonardo Juárez R.

La líder del partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, dio a conocer ayer que ciudadanos, militantes y simpatizantes del panismo en la metrópoli protestaron en contra de la Ley INFONAVIT de Morena, "la cual busca ser aprobada para que el oficialismo se robe 2.4 billones de pesos del dinero de las y los trabajadores, que son de sus aportaciones para vivienda".

La excongresista local destacó "esa es la cantidad que Morena quiere embolsarse, dinero que no les pertenece, que miles de familias han ahorrado con esfuerzo, sacrificios y años de trabajo para vivienda. Sus aportaciones, su patrimonio, quieren convertirlo en una bolsa sin fondo para financiar sus caprichos y esconder su mal manejo".

Recalcó, "eso que Morena pretende, aquí y en China se llama confiscación. Y no hay otra forma de decirlo: es un robo descarado, arrebatarle a las y los trabajadores lo que legítimamente les pertenece, lo que han ahorrado no podemos permitir que el gobierno extienda su mano para saquear los ahorros de la gente bajo el pretexto de una reforma engañosa".

Aseveró, "no se conformaron con quebrar Petróleos Mexicanos (Pemex) ni con vaciar las arcas de la Nación, ahora Morena va por la subcuenta de vivienda. Los mentirosos del segundo piso de la 4T prometieron la creación de los foros de Parlamento Abierto, donde se iba a escuchar a expertos, académicos, sobre todo a los millones de personas que se verían afectadas con esta reforma. Sin embargo, los foros de Parlamento Abierto está vez ni siquiera se llevaron

a cabo".

Manifestó, "Morena presume mesas de trabajo con empresarios y líderes sindicales, sin embargo, fueron una total simulación porque no se escucharon las demandas y necesidades de dichos sectores, lo más grave no escucharon a la gente".

Subrayó, "Morena dice que van a construir vivienda digna sin embargo, es una mentira porque no tienen ningún tipo de control ni supervisión, además ... tú confiarías en un gobierno que construyó la Línea del Metro que se cayó, un Aeropuerto sin vuelos, una Refinería que no refina y un Tren que se descarrila para construir tu casa".

Agregó, "Morena es mal administrador en el gobierno, ya llevaron a la quiebra a Mexicana de Aviación..., ya saquearon el INSABI, y eso harán con los ahorros. Lo peor, es que los abusivos de Morena ponen a Octavio Romero Oropeza como director del Infonavit, que cuando era director de Pemex los llevó a la quiebra".



Respalda Saldaña Chairez labor del gobierno capitalino en sus primeros 100 días

La congresista local Miriam Saldaña Chairez manifestó que el compromiso con la gente, niñas, niños, jóvenes y adultos, personas de la tercera edad, habitantes de toda la urbe, se ve y se siente "en el arranque de estos primeros cien días de gobierno se implementan estrategias para ofrecer una mejor calidad de vida".

Comentó, "no nos hemos cruzado de brazos todo lo contrario trabajamos, en mi caso, con ahínco para ofrecer leyes que permitan contar con derechos y obligaciones bien definidas para vivir cada vez mejor. Desde el inicio de la administración del GCDMX ha sido pujante, se puso en marcha estrategias contra la extorsión, priorizó el apoyo a las necesidades de los habitantes, baches, agua, salud, desarrollo rural, espacios públicos, movilidad, no ha dejado un tema en el aire y toca a los alcaldes, y todos quienes queremos trabajar al unísono con ella, con el gobierno local".

Resaltó, uno de los aspectos más importantes de la actual gestión en la CDMX es la creación de las Utopías, no sólo son espacios para niños y niñas, sino para todos, para apropiarnos de ellos y disfrutarlos, "en el caso de los alcaldes, Iztapalapa y Azcapotzalco han dado muestra de su trabajo y siguiendo las directrices trabajan para y por el pueblo".

Apuntó, "Nancy Núñez alcaldesa en Azcapotzalco, ha dado un giro a los espacios públicos y

hoy con la recuperación de los parques Bienestar, decenas de personas disfrutan de estos lugares, especial mención merecen los Parques Alegría, proyecto impulsado por el gobierno capitalino que busca dejar una huella verde en la Ciudad de México, prueba de ello es el Parque Tezozómoc, donde se hace una labor continua para transformar el espacio público en grandes áreas de convivencia para niñas, niños, familias enteras".

Añadió, "Aleida Alavez alcaldesa de Iztapalapa su labor ha permitido abonar para la construcción de una alcaldía segura con ciudadanos confiados de que sus autoridades trabajan para brindarles una mejor calidad de vida".



Insiste PVEM en aprobar iniciativa ciudadana de prohibir corridas de toros

Después de que el domingo pasado la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de la Ciudad de México, decidió analizar la iniciativa ciudadana preferente que prohíbe corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos en la capital, el coordinador del grupo parlamentario del PVEM, Jesús Sesma Suárez, reiteró el llamado a la presidenta de la instancia legislativa, Daniela Gicela Álvarez Camacho, a aprobar la propuesta ciudadana que busca terminar con la crueldad animal en ese tipo de espectáculos.

Sesma Suárez calificó al proceso de dictaminación de la iniciativa ciudadana preferente como una clara oportunidad más para que los diputados locales salden su deuda con el bienestar animal, por lo que "es el momento adecuado para que la comisión presidida por Daniela Álvarez, actúe y termine con las corridas de toros en este 2025".

En cuanto a la solicitud de una asociación civil, un comité y varios vecinos de diferentes pueblos originarios de realizar consultas ciudadanas a los pueblos y barrios originarios para dictaminar dicha iniciativa, Sesma Suárez recordó que la II Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya resolvió que el derecho de los pueblos indígenas a que sean consultados no es absoluto, "es decir, no significa que el Estado deba consultar a los pueblos y comunidades indígenas siempre que se vean involucrados en alguna decisión estatal, se llegaría al absurdo de tener que consultarlos incluso para la emisión de alguna decisión".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, reiteró "que no es procedente la consulta ya que con base a lo resuelto por la SCJN y por

la Corte Interamericana de Derechos Humanos la asociación civil y el comité son personas morales por lo que no cumplen el requisito establecido por la SCJN, entre otros".

Explicó, de acuerdo con la fracción I del artículo III de la Ley Orgánica del Congreso de la CDMX, los dictámenes correspondientes a las iniciativas preferentes deben ser discutidos y votados por el Pleno en un plazo máximo de 45 días naturales, contados a partir de su presentación.

Añadió, "en este sentido, para el caso que nos ocupa, dicho plazo iniciará a partir de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) informe al Congreso que la iniciativa cumple con los requisitos para ser considerada como ciudadana preferente, siendo esta la autoridad competente para determinar tal situación, lo cual ya ocurrió desde hace varios días".



Politécnico y Sedema se unen para mejorar y conservar Bosque de Aragón

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) por medio de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DGSANPAVA) y la Dirección de Gestión del Bosque de San Juan de Aragón (DGBSJA), tuvo una reunión para revisar los avances de dos proyectos desarrollados por integrantes del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el Bosque de San Juan de Aragón.

Al respecto, los biólogos César Sánchez Ibarra y Carmen Yenitzia Chávez Carpio directora de Gestión del Bosque de San Juan de Aragón, realizaron una reunión con destacados académicos del IPN, entre ellos Pedro Francisco Rodríguez Espinosa director del CIEMAD, Jacobo Tabla Hernández subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, Samuel Pérez Rodríguez profesor titular del CIEMAD, Marco Antonio Moreno Ibarra profesor titular del CICI IPN, y Aquileo Gabriel Hernández Ramírez coordinador de Investigación del CIITA-Puebla, quienes trabajan en innovadores proyectos que buscan conservar el ecosistema del Bosque de San Juan de Aragón y mejorar la experiencia de los visitantes en esta importante Área de Valor Ambiental.

La Sedema mencionó que el primer proyecto titulado "Sistema de regeneración de cuerpos de agua artificiales para el saneamiento del lago del Bosque de Aragón", tie-

ne como fin desarrollar una tecnología innovadora que mejore la calidad del agua del lago. Este sistema complementará el funcionamiento de los humedales artificiales existentes, reduciendo el exceso de nutrientes, microalgas y metales, lo que contribuirá a la conservación de la biodiversidad en este ecosistema acuático.

El segundo proyecto denominado "Sistema de Información Geográfica", utiliza drones para recopilar información clave sobre el espacio. Los datos obtenidos permitirán desarrollar una aplicación móvil que brindará a la ciudadanía información detallada sobre las condiciones físicas del área, las instalaciones disponibles y los servicios que ofrece. Esta herramienta será un valioso recurso para mejorar el disfrute y aprovechamiento de esta Área de Valor Ambiental.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Enjuician a “El Chavo Félix” yerno de Ismael “El Mayo Zambada”

José Ángel Somera

Un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el Estado de México, con sede en el Cantro Federal de Readaptación Social número 1 “El Altiplano” de Almoloya de Juárez, vinculó a un proceso en contra de Juan Carlos Félix Gastelum o Agustín Fonseca Sánchez (a) “Chavo Félix” de la facción “Mayos” del Cártel de Sinaloa que lidera Ismael Zambada Sicairos “El Mayito Flaco”, por su probable responsabilidad en los delitos de contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de fentanilo y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), recordó que como resultado de la coordinación del Gabinete de Seguridad federal, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como la FGR, detuvieron a esta persona en la localidad Quilá, en Culiacán, Sinaloa, asegurándole un arma larga abastecida con 26 cartuchos, un arma corta abastecida con 17 cartuchos, dos bolsas de plástico con mil 367 pastillas de fentanilo, así como 39 equipos electrónicos.

Posteriormente en la audiencia inicial, el Ministerio Público de la Federación (MPF), expuso los datos de prueba que resultaron suficientes para que el Juez otorgara la vinculación a proceso, prisión preventiva oficiosa en el CEFERESO I “Altiplano” y cinco meses para la investigación complementaria.

En otro caso, un juez de distrito en Sinaloa, con residencia en Culiacán, procesó a Carlos Roberto Cervantes Ortega, Juan Manuel Leal Hernández y Guillermo Alonso Montoya González, por su probable responsabilidad en los delitos de contra la salud en su modalidad de

transporte de clorhidrato de cocaína y posesión ilícita de hidrocarburo, ambos con la agravante de pandilla.

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) señaló que como resultado de las acciones de vigilancia realizadas por las instituciones del Gabinete de Seguridad, estas personas fueron detenidas en días recientes aproximadamente a 114 kilómetros al noroeste de Isla Socorro, en un operativo encabezado por elementos de la Secretaría de Marina (Marina), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), FGR, Guardia Nacional (GN), y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con la carpeta de investigación, personal de Marina, al realizar sus funciones de guardia costera, detectó una embarcación sin matrícula ni nombre, con tres motores fuera de borda, cuyos tripulantes intentaron escapar; tras una persecución a gran velocidad, el navío fue interceptado y abordado por autoridades, quienes detuvieron a Carlos, Juan y Guillermo, además, aseguraron 73 bultos tipo costal con dos mil 809 kilogramos 98 miligramos de cocaína y combustible.



Semar, Sedena, GN, FGJ y SSC incautan 600 dosis de drogas y cartuchos en AO

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ambas de la Ciudad de México, con apoyo de efectivos de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina Armada de México (Semar y de la Guardia Nacional (GN), cumplieron una orden de cateo librada por un juez de Control en una propiedad localizada en la alcaldía Álvaro Obregón, donde fueron aseguradas 690 dosis de narcóticos y 199 cartuchos útiles.

La SSC indicó que esto se derivó de la atención a varias denuncias sobre la posible venta de narcóticos en un domicilio ubicado en las calles Ojapan y Acayucan, de la colonia Zenón Delgado, los uniformados llevaron a cabo trabajos de inteligencia, vigilancias fijas y móviles, recorridos de reconocimiento y varias entrevistas ciudadanas.

Tras obtener los datos de prueba, fueron presentados por un agente del Ministerio Público a un juez de Control, quien otorgó la orden de cateo para intervenir en el inmueble, por ello se implementó un despliegue operativo coordinado en el que se actuó sin uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

En la diligencia fueron asegurados 690 envoltorios de material sintético y siete paquetes, todos con marihuana con un peso aproximado de tres kilogramos y medio; 199 cartuchos útiles y dos básculas gramearas. Por lo anterior, los objetos asegurados, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras continúan las indagatorias.

Detiene PDI a sujeto relacionado con delito de trata de personas en Morelos

En cumplimiento a una orden de aprehensión librada por un juez de Control elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en el estado de Morelos, detuvieron a Jorge “N”, por su posible participación en el delito de trata de personas, ocurrido en marzo del 2021.

La FGJCDMX indicó que los elementos de la PDI adscritos a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, ubicaron a la persona requerida en el municipio de Yauatepec, por lo que se trasladaron al sitio y luego de tenerlo a la vista, le indicaron que contaba con un mandamiento judicial en su contra.

Con oficio de colaboración con la Fiscalía morelense, y estricto respeto a sus derechos humanos, dicha persona fue trasladada a la Ciudad de México y puesta a disposición de un juez de control en el Reclusorio Oriente.

De acuerdo con las indagatorias, iniciadas por la Fiscalía de Investigación de Delitos de Trata de Personas, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género se denunció ante la representación social la difusión de fotografías y videos de menores de edad realizando actos de carácter se-

xual con un adulto, a través de una aplicación móvil, la cual una vez investigada se tuvo conocimiento que podría estar relacionada con el perfil de una red social del ahora aprehendido.



Tras balaceras en tres municipios de Zacatecas detienen a 16 personas

Zacatecas se registró ayer, después de que en varias zonas limítrofes de Zacatecas con los estados de Jalisco, Aguascalientes y San Luis Potosí, luego de ataques armados que las fuerzas de seguridad repelieron en los municipios de Pinos, Villanueva y Cuauhtémoc, después de esto hubo 16 detenidos.

Las autoridades estatales indicaron que en el primer evento se detuvieron ocho personas, entre ellas una mujer, quienes se enfrentaron a los uniformados en el municipio de Pinos. Sin embargo, la intervención de fuerzas especiales, entre ellas el comando del helicóptero artillado Black Hack, logró que los delinquentes decidieran entregarse, al verse superados por las fuerzas del orden.

En una segunda acción a 150 kilómetros de distancia en el municipio de Villanueva se registró otra balacera entre sicarios de la delincuencia organizada y policías. En este punto se logró capturar a seis personas, entre ellos una mujer.

Un tercer evento se registró

en el municipio de Cuauhtémoc, en otra zona fronteriza con Aguascalientes, donde tres personas fueron detenidas.

Los sucesos fueron confirmados por el secretario general de gobierno del estado, Rodrigo Reyes Mugüerza, “... se realizaron en varios municipios más de 15 detenciones de generadores de violencia y esto forma parte de todo el impulso que le vamos a seguir dando al tema de la pacificación, pero algo muy importante, el fortalecer los límites de Zacatecas, la mayoría de estas detenciones se dio en municipios de zonas limítrofes”.

En todos los casos, se decomisaron armas largas y cortas, además de municiones, equipo táctico y vehículos, refirió el secretario de Seguridad Pública Arturo Medina Mayoral: Los detenidos fueron identificados como presuntos integrantes de diversas organizaciones criminales, originarios de los estados de Jalisco, Tabasco, Puebla, Michoacán, Chiapas y Campeche.

EDICTOS Y AVISOS

**ALERTA
AMBER
MÉXICO**



ANGELES MARTINEZ CHAVEZ

REPORTE NÚM.: AAMX2006
FECHA DE ACTIVACIÓN: 28/11/2024

FECHA DE NACIMIENTO: 21/12/2020
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 16/11/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: HUIMANGUILLO, TABASCO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Ondulado
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuro
ESTATURA: 1 m
PESO: 24 kg.
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN MEJILLA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:

EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA NIÑA ANGELES MARTINEZ CHAVEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

**ALERTA
AMBER
MÉXICO**



MATÍAS RÍOS GUERRERO

REPORTE NÚM.: AAMX1508
FECHA DE ACTIVACIÓN: 31/05/2022

FECHA DE NACIMIENTO: 17/07/2013
EDAD: 10 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2018
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuro
ESTATURA: 1.1 m
PESO: 22 kg.
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

Acompañante

NOMBRE:
GERSON ISRAEL RIOS CORONA
SEÑAS PARTICULARES:
SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:

EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL NIÑO MATÍAS RÍOS GUERRERO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CUERNAVACA, MORELOS, EN COMPAÑÍA DEL C. GERSON ISRAEL RIOS CORONA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



¿Hasvisto...?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Gustavo Alfonso
Ponce
Gómez



Rodolfo
Chávez
Escobedo



Carlos
Camacho
Mariscal



José Alejandro
Peraza
González



Alejandro
Díaz
Pineda

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Iván Enrique
Reyes
Corrales



Bryan Edelmi
Rojas
Lopez



Ricardo
Alexander
Méndez Ayala



Pedro Andrés
Romero
Heros



Jesús Alberto
Uriarte
Robles

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Jaime
Verdugo
Alvarado



Filiberto
Testa
Estrada



Octavio
Testa
Estrada



Jesús Antonio
Zazueta
Acosta



Jesús
Eduardo
González

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DEPORTES

Triunfo y Perfecto para Diablos Rojos

Boca del Río, Ver.- Megan Fairaimo lanzó el primer juego perfecto en la historia de la Liga Mexicana de Softbol al vencer 6-0 a El Águila de Veracruz.

El México Rojo abrió la pizarra en el primer capítulo, Jazmín Jackson detonó un cuadrangular al central y se llevó por delante a Leannelys Zayas, 2-0 la pizarra.

Diablos aumentó la pizarra en el cuarto rollo, Mía Davison detonó un panorámico jonrón al izquierdo con Zayas y Jackson abordo, 5-0 la pizarra.

La novena escarlata atacó nuevamente el pitcheo jarocho en el quinto episodio, Elisa Cecchetti rodó al cuadro y en la jugada, Mía Jackson pisó la registradora, 6-0 la pizarra.

Fairaimo consumó la perfección en la séptima entrada, primero dominó a Moreland con un elevado que la misma Fairaimo capturó, después ponchó a Van Dalen y cogió el out de la perfección al dominar de pitcher a primera a la emergente Aranza Sánchez.

PG: Megan Fairaimo

PP: Yilian Tornés

SV: No hubo

HR: MEX, Jackson, Davison

Primera Victoria Choca

Cierre de película por parte de las Olmecas de Tabasco en extra innings protagonizado por Destini Brown quien con batazo a banda contraria mandó a Xiadani Noria a la registradora con la ansiada carrera que marcaría el primer juego ganado de la campaña.

Las tabasqueñas asestaron el primer golpe en la tercera entrada con bola ocupada de Rosangela Jardines quien enviara a Samaria Benitez al

pentágono manteniendo la ventaja. En el sexto rollo parecía que de nueva cuenta podrían poner otro número a la pizarra, sin embargo se quedaron con casa llena lo que significó un respiro para Charros de Jalisco quienes despertaron en el séptimo episodio cuando con limpio doblete de Abril Marín las cosas se complicaron para Anisley López, quien ya tenía jugadora en los senderos y con infield hit, timbraron la carrera del empate.

Las Olmecas buscarán agenciarse su primera serie en el bajío al visitar a Bravas de León y continuarán a tierras tapatías para enfrentar por segunda ocasión a las monarcas vigentes.



Donovan Carrillo ganó plata en el Bavarian Open 2025

El seleccionado nacional de patinaje artístico sobre hielo, Donovan Carrillo Suazo, ganó este viernes el segundo lugar en el Bavarian Open 2025, que se lleva a cabo en Oberstdorf, Alemania, luego de sumar 212.78 unidades, en sus dos rutinas, durante las competencias varoniles, que reunieron a 14 patinadores de 12 países.

El mexicano abrió sus competencias el jueves, con su rutina corta, en donde se posicionó en el segundo sitio general, tras obtener 77.28 unidades. Mientras que, en la rutina libre, Carrillo Suazo cosechó 63.43 unidades en los elementos técnicos y 73.06 en los componentes del programa, para un total de 136.49 puntos.

Donovan Carrillo subió al podio de honor, sólo detrás del italiano Gabriele Frangipani, quien acumuló 223.17 unidades, en tanto que, el bronce fue para Raffaele Zich de Italia, con un puntaje total de 199.11.

La competencia reunió a 14 competidores de Italia, Alemania, Mónaco, Polonia, Finlandia, Ucrania, España, Gran Bretaña, Australia, Hong Kong, México y Suiza y representó la primera competencia de este 2025, para Donovan Carrillo.

El primer mexicano en ganar su pase a una final olímpica, logro que consiguió en Beijing 2022, tendrá sus siguientes compromisos internacionales en dos certámenes de alto nivel: el Campeonato de los Cuatro Continentes, que se efectuará del 19 al 23 de febrero en Seúl, Corea y el Campeonato Mundial, programado del 25 al 30 marzo, en Boston, Estados Unidos.

Por otro lado, en la competencia femenil del Bavarian Open 2025, la mexicana Andrea Montesinos se ubicó en el peldaño 14, con un total de 113.91 unidades, en las pruebas a las que se presentaron 19 competidoras de 15 naciones.



Águilas de Filadelfia y Jefes de Kansas City, por el Super Bowl

Con una sólida victoria sobre los Bills de Buffalo en el Arrowhead Stadium, los Chiefs se coronaron campeones de la Conferencia Americana, asegurando su boleto al Super Bowl LIX.

El próximo 11 de febrero en Nueva Orleans, los Chiefs buscarán el tricampeonato al enfrentarse a las Águilas de Filadelfia, campeones de la Conferencia Nacional. Este duelo promete ser una revancha épica, luego del enfrentamiento entre ambos equipos en el Super Bowl LVII, donde Kansas City salió victorioso.

Mahomes volvió a brillar en el partido contra los Bills, superando nuevamente a Josh Allen en un duelo que mantuvo a los fanáticos al borde de sus asientos. Con una combinación de precisión, liderazgo y jugadas espectaculares, el quarterback lideró a los Chiefs en su quinta aparición conse-

cutiva en el juego por el campeonato de la AFC.

“Es un honor estar de regreso en el Super Bowl”, declaró Mahomes tras el partido. “Sabemos que enfrentaremos a un gran equipo como Filadelfia, pero estamos listos para el desafío. Vamos por el tricampeonato”.

Las Águilas, en busca de revancha Por su parte, las Águilas de Filadelfia llegan al Super Bowl LIX tras dominar la Conferencia Nacional, mostrando un ataque balanceado y una defensa imponente. Liderados por Jalen Hurts, buscarán cobrar revancha y levantar el trofeo Vince Lombardi por segunda vez en su historia.

El Super Bowl LIX se perfila como uno de los más esperados de los últimos años, con dos de los mejores equipos de la liga enfrentándose por la gloria máxima del fútbol americano.



Tiago Volpi se despide del Toluca

Tras haber confirmado su salida de los Diablos Rojos del Toluca debido temas familiares, el portero brasileño Tiago Volpi se expresó vía redes sociales para darle gracias a la afición y la institución escarlata, donde pasó los últimos dos años y medio tras ser firmado desde el Sao Paulo de Brasil en su segunda etapa en el Fútbol Mexicano.

Volpi ya se había despedido en rueda de prensa pero no tuvo tiempo para ahondar en su mensaje a la afición del equipo mexicano, por lo que ahora publicó unas emotivas palabras para todos los que compartieron con él en su estancia en el Toluca FC.

Hoy me toca despedirme del club al que puedo llamar de mi hogar. Tras dos años y medio, el sentimiento que llevo por @tolucafc es de amor verdadero y inmensa gratitud, así que para mí no es nada sencillo escribir estas palabras en este momento.

A esta fantástica afición, a mis queridos compañeros, a todo el staff y a la directiva del club, que ha comprendido mi situación de la forma más humana posible, les quiero agradecer mucho, con todo mi corazón. Con ustedes y por ustedes, estoy cierto que me convertí en una mejor persona y un mejor profesional, y aprendí muchísimo todos los días.

La emoción de jugar en el Nemesio Diez lleno, sintiendo la pasión de la afición roja por el club, es algo simplemente inolvidable, que creo que todo niño que quiere jugar al

fútbol sueña un día sentir, pero solo unos pocos logran alcanzar. Me siento un gran privilegiado por haber vivido intensamente todo esto!

En la carrera y en la vida, por veces nos toca tomar decisiones muy difíciles, y sin dudas esta fue una de ellas, pero más allá que seremos jugadores de fútbol, somos también personas. Toluca se ha convertido en parte de mi familia y a partir de ahora, soy un aficionado más, apoyando al club para que alcance todos los éxitos que le merece, a empezar por la tan soñada onceava corona.

Gracias por todo. Para siempre en mi corazón, Toluca.

Volpi



Los Ángeles Negros y Dr. Shenka posicionan “como quisiera decirte”



Hugo Francisco Martínez

Los Ángeles Negros, el legendario grupo chileno, continúa marcando hitos en la música latina con el lanzamiento de su segundo sencillo titulado “Como Quisiera Decirte”, incluido en su nuevo álbum sinfónico “Guitarra Suená Otra Vez”. Esta renovada versión cuenta con la colaboración especial de Dr. Shenka, vocalista de Panteón Rococó, quien aporta un matiz fresco y contemporáneo a uno de los temas más emblemáticos del repertorio de la agrupación. Este estreno marca un paso significativo en la carrera de la banda, reafirmando su capacidad para reinventarse y conectar con nuevas generaciones. Los Ángeles Negros regresarán al Auditorio Nacional el próximo domingo 9 de marzo.

La importancia del Auditorio Nacional en este proyecto no puede ser subestimada. Reconocido como uno de los recintos más prestigiosos de América Latina, el escenario fue testigo de un concierto memorable que ahora forma parte de “Guitarra Suená Otra Vez”. Además, Los Ángeles Negros regresarán a este majestuoso recinto el próximo domingo 9 de marzo de 2025, donde ofrecerán un concierto que promete ser un viaje por su extraordinaria trayectoria musical. El evento está programado para las 7:00 PM y se espera que sea una celebración inolvidable de su legado artístico.

En esta interpretación, “Como Quisiera Decirte” adquiere una dimensión sinfónica que combina magistralmente la esencia romántica y melancólica del clásico con el carisma y la intensidad vocal de Dr. Shenka. Este sencillo no solo rinde homenaje a Mario Gutiérrez, fundador de Los Ángeles Negros, sino que también simboliza el legado y la vigencia de la agrupación tras más de cinco décadas de trayectoria.

“Guitarra Suená Otra Vez”, el álbum al que pertenece este sencillo, representa un proyecto ambicioso y significativo en la historia de Los Ángeles Negros. Grabado en el icónico Auditorio Nacional de la Ciudad de México, el disco captura la magia de una presentación en vivo que reunió a artistas invitados de diversos géneros musicales. Este proyecto no solo celebra el legado de la banda, sino que también busca acercar su música a nuevas generaciones, consolidándose como un puente entre distintas épocas y estilos musicales.

Con más de 57 años de historia, Los Ángeles Negros han vendido millones de discos y han lanzado 37 álbumes de larga duración, convirtiéndose en uno de los grupos más icónicos de la música latinoamericana. Su catálogo de éxitos incluye temas inolvidables como “El Rey y Yo”, “Debut y Despedida” y “Y Volveré”, canciones que han trascendido generaciones y fronteras, cimentando su lugar en la historia de la música. Su tierra natal, San Carlos, Chile, honra su legado con una plaza que lleva su nombre, un símbolo del impacto cultural y musical que han tenido.

La colaboración con Dr. Shenka en “Como Quisiera Decirte” es un ejemplo perfecto de cómo Los Ángeles Negros siguen evolucionando sin perder su esencia. La participación del vocalista de Panteón Rococó aporta un nuevo aire al tema, demostrando la capacidad del grupo para mantenerse relevante en una industria musical en constante cambio. Este sencillo también destaca por su producción de alta calidad, reflejando el compromiso de la banda con la excelencia musical.

La chica de El Día

